

## 1. OBJETO DE CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE EXCAVADORAS, PARA LA GESTIÓN DE LA RED VIAL ESTATAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Unidad requirente Departamento/Facultad:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Tipo de contratación	Bien

Las especificaciones técnicas mínimas de las excavadoras requeridas para los diferentes trabajos y actividades a realizarse en la Red Vial Estatal son las que se detallan a continuación:

EXCAVADORA	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
CANTIDAD	ESPECIFICAR
MARCA Y MODELO	ESPECIFICAR
AÑO DE PRODUCCIÓN	MÍNIMO 2023
PESO DE OPERACIÓN	MÍNIMO 21500 KG
PROCEDENCIA	ESPECIFICAR
MOTOR	
MARCA	DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO
MODELO	ESPECIFICAR
CILINDRADA	MÍNIMO 5,7 L
POTENCIA NETA	MÍNIMO 159 HP
REGIMEN DE OPERACIÓN	ENTRE 1900 Y 2000 RPM
NÚMERO DE CILINDROS	MÍNIMO 6 CILINDROS
SISTEMA DE EMISIONES	MÍNIMO TIER 2
ASPIRACIÓN DE AIRE	ESPECIFICAR
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	MÍNIMO 400 LITROS
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	
TIPO	MÍNIMO HIDROSTÁTICO
FUERZA DE LA BARRA DE TIRO	ESPECIFICAR
VELOCIDAD GIRO TORNAMESA	MÍNIMO 11 RPM
TORQUE DEL GIRO	ESPECIFICAR
EQUIPO DE TRABAJO	
CAPACIDAD DEL CUCHARÓN	MÍNIMO 0,9 M3
PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN	MÍNIMO 6.500 MM
ALTURA DE EXCAVACIÓN	MÍNIMO 9.600 MM
ALTURA DE DESCARGA	MÍNIMO 6.800 MM
FUERZA DE EXCAVACIÓN DEL CUCHARÓN	MÍNIMO 145 KN
FUERZA DE ROMPIMIENTO DEL BRAZO	MÍNIMO 105 KN
TREN DE RODAJE	
RODILLOS	MÍNIMO 8 INFERIORES Y 2 SUPERIORES POR LADO
ANCHO DE ZAPATAS	MÍNIMO 600 MM

NÚMERO DE ZAPATAS	MÍNIMO 49 POR LADO
PRESIÓN SOBRE EL SUELO	ESPECIFICAR
LONGITUD DE ORUGA	MÍNIMO 4.445 MM
<b>SISTEMA HIDRÁULICO</b>	
BOMBA TIPO	ESPECIFICAR
FLUJO HIDRÁULICO	MÍNIMO 424 LITROS POR MINUTO
PRESIÓN DE IMPLEMENTOS	MÍNIMO 5.200 PSI
PRESIÓN DE TRASLADO	ESPECIFICAR
<b>CABINA</b>	
TIPO	CERRADA CON PROTECCIÓN ROPS/FOPS
AIRE ACONDICIONADO	OBLIGATORIO
CALEFACCIÓN	OBLIGATORIO
RADIO AM / FM	OBLIGATORIO
ALARMA DE RETRO	OBLIGATORIO
BOCINA	OBLIGATORIO
ILUMINACIÓN PARA LABORES NOCTURNAS	OBLIGATORIO
<b>MANUALES Y HERRAMIENTAS</b>	
MANUALES	DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL
	DE MANTENIMIENTO O SERVICIO EN ESPAÑOL
	MANUAL DE PARTES EN ESPAÑOL
HERRAMIENTAS	INDICAR LISTADO
<b>GARANTÍA TÉCNICA</b>	
GARANTÍA TÉCNICA	MÍNIMO DOS AÑOS SIN LÍMITE DE HORAS
DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS	MÍNIMO DIEZ AÑOS

El contratista deberá, entregar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas lo siguiente, como parte de las excavadoras a ser proveídas, lo cual forma parte de su oferta económica, es decir sin ningún valor adicional para el MTOP, cada excavadora debe disponer de los siguientes:

1 Extintor	De acuerdo al peso de operación del equipo.
1 Botiquín de primeros auxilios	Que debe incluir vendajes, apósitos, desinfectantes, tijeras, guantes, analgésicos, y cualquier artículo necesario para atender lesiones menores en el entorno laboral. Se debe asegurar de seguir las normativas y requisitos específicos de seguridad de la institución en sus respectivas actividades.
5 Conos	Las medidas de los conos para maquinaria grande pueden variar según la aplicación específica y el tipo de maquinaria. Sin embargo, los conos suelen tener dimensiones que cumplen con estándares de seguridad y visibilidad. A menudo, los conos utilizados para señalar áreas alrededor de maquinaria grande tienen alturas de al menos 28 pulgadas (aproximadamente 71 cm) y pueden tener una base de alrededor de 14 pulgadas (aproximadamente 36 cm) de ancho. Estas medidas proporcionan una señalización efectiva y visible para advertir sobre peligros en el área. Se debe asegurar de seguir las regulaciones y estándares específicos de seguridad de la institución en sus respectivas actividades.
Manuales	Al momento de la entrega de las maquinas deberá entregarse los manuales de: partes, mantenimiento o servicio y de operación en idioma español, en físico y electrónico.

### 3. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

**Provincia:** Guayas, Pichincha y Cuenca

**Cantón:** Guayaquil, Quito y Cuenca

**Dirección:**

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edif. Gobierno Zonal

Quito: Panamericana Norte km 6 1/2 y Av. Simón Bolívar

Cuenca: Av. Huayna Capac y Pizar-capac

**Horario:** 8H00 a 16H30

### 4. CÓDIGO CPC:

A continuación, se presenta en resumen la cantidad de excavadoras a ser adquiridas.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Código CPC	Descripción CPC
1	EXCAVADORA	10	Unidad	444270012	EXCAVADORAS

### 5. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago para la adquisición de las excavadoras se realizará de la siguiente forma:

**Anticipo:** En caso de que el proveedor requiera de un anticipo, éste no deberá exceder al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, y se efectivizará previa presentación de una garantía bancaria por un monto equivalente, la que deberá tener una validez hasta la fecha de conclusión del contrato. Se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato.

Si se presentara alguna demora en la cancelación del anticipo, ésta de ninguna manera podrá afectar el cumplimiento del cronograma de entregas propuesto.

**En caso de ser importada:** El cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato se pagará en el momento de embarque de los equipos previa entrega de factura del fabricante, documento de bodega que va a despachar, documentación de embarque y documentación de la verificadora.

**Existencia stock en el país:** El cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato se pagará contra entrega de un certificado en el que se demuestre que el cien por ciento (100%) de los bienes se encuentran en el Ecuador en bodega o en los lugares que tengan destinados el Contratista para el stock de los bienes.

**Contra entrega de los bienes y concluida la capacitación:** El cincuenta por ciento (50%) del monto del contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes de recibidos los bienes en el lugar de destino final y haber completado la capacitación por parte del Contratista al personal técnico y operativo y todas las pruebas o inspecciones de los bienes realizadas por el Contratista, contra presentación de una solicitud de pago acompañado de un certificado de aceptación emitido por el Comprador.

El presente procedimiento no contempla reajuste de precios.

### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El plazo de ejecución es de noventa (90) días calendario contados a partir de la notificación de la acreditación del anticipo por parte del administrador del contrato.

## 7. CONTENIDO MÍNIMO DE INFORMACIÓN DE LA PROFORMA:

Las proformas deben contener la siguiente información:

- Nombre de la empresa
- Dirección de la empresa
- Teléfono de la empresa
- Correo electrónico de la empresa
- RUC
- Vigencia de la oferta: El plazo de vigencia de la proforma deberá ser mínimo de 120 días, por cuanto la adquisición de estos vehículos pesados será realizada con fondos Banco Mundial.
- Precio unitario
- Precio total
- Forma de pago
- Garantía técnica del bien (Mínimo 2 años)
- Disponibilidad de repuestos en el país (Mínimo 10 años)
- Stock del bien dentro del país por equipo
- Plazo de entrega
- Página oficial web de la marca

Información técnica adicional:

- Especificaciones técnicas de la máquina o vehículo pesado de acuerdo al siguiente cuadro:

EXCAVADORA	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
CANTIDAD	
MARCA Y MODELO	
AÑO DE PRODUCCIÓN	
PESO DE OPERACIÓN	
PROCEDENCIA	
MOTOR	
MARCA	
MODELO	
CILINDRADA	
POTENCIA NETA	
REGIMEN DE OPERACIÓN	
NÚMERO DE CILINDROS	
SISTEMA DE EMISIONES	
ASPIRACIÓN DE AIRE	
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	
TIPO	
FUERZA DE LA BARRA DE TIRO	
VELOCIDAD GIRO TORNAMESA	
TORQUE DEL GIRO	
EQUIPO DE TRABAJO	
CAPACIDAD DEL CUCHARÓN	
PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN	
ALTURA DE EXCAVACIÓN	
ALTURA DE DESCARGA	
FUERZA DE EXCAVACIÓN DEL CUCHARÓN	
FUERZA DE ROMPIMIENTO DEL BRAZO	

<b>TREN DE RODAJE</b>	
RODILLOS	
ANCHO DE ZAPATAS	
NÚMERO DE ZAPATAS	
PRESIÓN SOBRE EL SUELO	
LONGITUD DE ORUGA	
<b>SISTEMA HIDRÁULICO</b>	
BOMBA TIPO	
FLUJO HIDRÁULICO	
PRESIÓN DE IMPLEMENTOS	
PRESIÓN DE TRASLADO	
<b>CABINA</b>	
TIPO	
AIRE ACONDICIONADO	
CALEFACCIÓN	
RADIO AM / FM	
ALARMA DE RETRO	
BOCINA	
ILUMINACIÓN PARA LABORES NOCTURNAS	
<b>MANUALES Y HERRAMIENTAS</b>	
MANUALES	
HERRAMIENTAS	
<b>GARANTÍA TÉCNICA</b>	
GARANTÍA TÉCNICA	
DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS	

**8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:**

<b>ACCIÓN</b>	<b>FUNCIONARIO/ SERVIDOR</b>	<b>NRO. REGISTRO CERTIFICACIÓN SERCOP</b>	<b>PUESTO/CARGO</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>ING. LUIS PATRICIO VILLA</b>	<b>tZb3HIHECc</b>	<b>ESPECIALISTA DE TRANSPORTE TERRESTRE</b>	
<b>Revisado por:</b>	<b>ING. VERONICA XIMENA LLANGA CRUZ</b>	<b>14J4EK2ROI</b>	<b>DIRECTORA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</b>	
<b>Aprobado por:</b>	<b>ING. EDUARDO ALEXIS BONILLA CASTRO</b>	<b>hQjPARIHJE</b>	<b>SUBSECRETARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</b>	
<b>Fecha:</b>				<b>26/04/2024</b>